



## **Instrucciones:**

### **¿Quién puede solicitar una balota de voto en ausencia?**

Cada persona puede pedirla para sí mismo. Es delito hacer declaraciones falsas en las solicitudes de balota para voto en ausencia, intentar emitir un voto ilegal o ayudar a otras personas a emitir votos ilegales.

### **Dónde y cuándo enviar su solicitud:**

Las solicitudes deben enviarse por correo siete días antes de la elección o entregarse personalmente a su secretario de la aldea antes del día de las elecciones. La dirección postal es:

Village Clerk

Village of Farmingdale

361 Main Street

Farmingdale, NY 11735

### **Opciones a su disposición si está enfermo o discapacitado:**

Si usted marca la casilla para indicar que su enfermedad o discapacidad es permanente, en cuanto se haya aprobado su solicitud, recibirá automáticamente una balota para cada elección en la que esté facultado para votar, sin necesidad de volver a completar la solicitud. Usted puede firmar la solicitud de balota para voto en ausencia por sí mismo, o puede hacer su marca y hacer que la certifiquen en los espacios provistos al pie de la solicitud. Tenga en cuenta que no se permite el uso de poderes o de sellos con el nombre preimpreso con fines electorales.

### **Cuándo se enviará su balota:**

Los materiales de su boleta en ausencia se le enviarán al menos 6 días antes de la elección en la que son elegibles para votar. Si el solicitante o agente entrega la solicitud al Secretario del pueblo en persona después del séptimo día antes de la elección del pueblo y no más tarde del día anterior a la elección, el Village Clerk entregará dichas boletas en ausencia para aquellos solicitantes o sus agentes nombrados en la solicitud cuando dichos solicitantes o agentes aparecen en la oficina del Secretario del pueblo.